

67371



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD
por veinte años.

5.- Cuyo registro se solicita a favor de D.OVIDIO MARTINEZ FERNANDEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, San Bernardo, 5, y se refiere a:

PROTECTOR ALMOHADILLADO PARA LOS BRAZOS DE TODA CLASE DE VEHICULOS.

10.- El modelo de utilidad, cuyo registro se solicita, cuya finalidad es sobreponerse y adaptarse sobre los brazos de los asientos, destinados a los conductores de automóviles como igualmente de las butacas o asientos en los coches del ferrocarril, y en general, para cubrir la parte superior de los brazos de toda clase de veh'iculos, impidiendo la molestia que representa para el brazo o el codo de los viajeros, apoyarse sobre la parte superior de los brazos de los asientos, realizando al propio tiempo, la doble función de amortiguar dichas molestias, al apoyarse directamente sobre el hierro o madera, proteger las mangas de los conductores o viajeros, en orden al polvo o suciedades depositadas en los expresados brazos.

DESCRIPCION

25.- Consiste éste modelo de utilidad, en una superficie de material plástico, flexible y articulada, de unos 28 cms. de longitud por 24 de anchura, sobre la cual, y en el centro, y en toda la longitud de una de las caras, vá superpuesta

•67371



- 2 -

- una plancha de material plástico esponjosa o almohadillada, sobre la cual, ha de descansar el antebrazo del viajero o conductor.
- 30.- Esta superficie esponjosa, (Fig.2), aparece subdividida a su vez, en una superficie central de 8 cms. de anchura, y otras dos superficies, una a cada lado, de dicha superficie central, de 4 cms. de anchura, de igual material que aquélla.
- 35.- Estas superficies laterales, de menor anchura descritas, están separadas de la superficie central, por una hendidura o rebaje de medio centímetro, a todo lo largo del recorrido, lo que automáticamente determina que al adaptarse la superficie central sobre el brazo de los asientos de los butacas, que quedan cubierto totalmente con la superficie central, las otras dos pequeñas, superficies, caigan hacia la parte inferior, a uno y otro lado, quedando solamente como protección del brazo del asiento, la parte ancha y central, del cuerpo esponjoso, antes descrito.
- 40.- La superficie de plástico sobre la que vá adaptada la plancha esponjosa descrita, sobresale a uno y otro lado de dicha superficie esponjosa, unos 4 cms., y en el interior de cada una de éstas superficies de plástico, vá alojada, totalmente invisible, una varilla de metal, sin otra finalidad, que servir de peso, para que una vez adaptada a la superficie almohadillada sobre los brazos de las butacas, ésta superficie por el peso de las otras laterales que se describen, provistas de varillas de metal, quede inmovilizada, amortiguando la molestia del brazo del viajero o conductor.
- 45.- La Fig.1, es una vista, tal como queda el brazo del conductor de un automóvil sobre el modelo que se describe.
- 50.- La Fig.3, es un corte en sección del modelo que se registra. Resta decir, que las dimensiones antes descritas, pueden aumentar o disminuir, pero conservando siempre las características expresadas.
- 55.-
- 60.-



REIVINDICACIONES

67371

65.- 1ª.-Se reivindica protector almohadillado para los brazos de toda clase de vehículos, caracterizado por una superficie de material plástico, flexible y articulada, forma rectangular, sobre la cual y en el centro y en toda su longitud, vá superpuesta una plancha de material plástico, esponjoso o almohadillada, sobre la cual, descansa el antebrazo del viajero o conductor. Esta superficie esponjosa, aparece subdividida a su vez, en una superficie central y otras dos superficies de menor anchura que aquélla, una a cada lado de la central, y de igual material que ella.

75.- 2ª.-Se reivindica protector almohadillado para los brazos de toda clase de vehículos, caracterizado porque ésta superficie de material esponjoso a que se alude en la reivindicación precedente, están separadas por una hendidura o rebaje, en toda su longitud, que automáticamente determina que al adaptarse la superficie central sobre el barzo del asiento, que queda cubierto totalmente con la superficie central, las otras dos pequeñas superficies, caigan hacia la parte inferior, quedando solamente como protección del brazo del asiento, la parte ancha y central del cuerpo esponjoso, antes mencionado, como igualmente que la superficie de plástico sobre la que vá adaptada las plancha esponjosa descrita, sobresale a uno y otro lado de dicha superficie esponjosa, y en el interior de cada una de éstas dos superficies de plástico, casi en sus extremos laterales, va alojada, totalmente invisible, una varilla de metal, cuya finalidad es servir de peso para que una vez colocada la superficie almohadillada sobre los brazos de la butaca, ésta superficie almohadillada, por el peso de las otras laterales descritas, quede inmovilizada, amortiguando la molestia del brazo del viajero o conductor.

90.- 3ª.-Se reivindica PROTECTOR ALMOHADILLADO PARA LOS BRAZOS DE TODA CLASE DE VEHICULOS.

La presente memoria descriptiva, consta de tres hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 14 julio 1958

JOAQUIN CARLOS ROCK Y BORDA

P. P.

FIG. 1



67371

FIG. 2

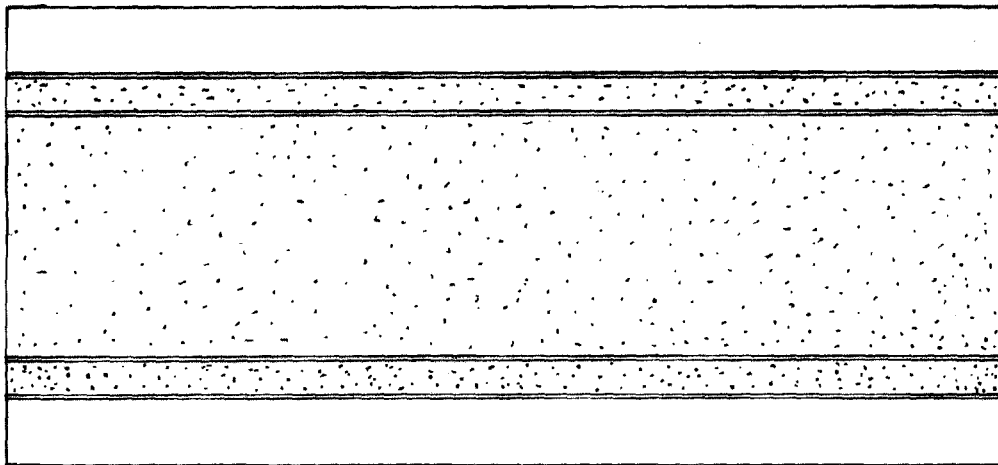


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

REPÚBLICA DE CUBA

[Handwritten signature]